Acuerdo de Convivencia 2026
INSTITUTO PRIVADO SAN MARTÍN DE LOS CAMPOS (A-977)
ACUERDO DE CONVIVENCIA - NIVEL INICIAL

---

1. NUESTRA IDENTIDAD: Tradición e Innovación

Querida comunidad,

Bienvenidos a un nuevo ciclo en St. Martin in the Fields. Somos una escuela que valora profundamente sus raíces y tradiciones, pero que mira hacia el futuro con la convicción de estar siempre a la vanguardia educativa. En nuestro Kindergarten, cada niño y niña es mirado en su singularidad.

Este documento no es un simple listado de reglas, sino una invitación a construir juntos un entorno seguro, afectivo y estimulante. Creemos que la educación es un **pacto de confianza** entre la familia y la escuela: ustedes nos confían a sus hijos y nosotros nos comprometemos a cuidarlos y potenciarlos con profesionalismo y calidez.

2. EL VÍNCULO FAMILIA-ESCUELA: Expectativas Mutuas

Para que nuestro proyecto educativo fluya, necesitamos mirar en la misma dirección, basándonos en la corresponsabilidad:

- **Lo que pueden esperar de nosotros:** Un equipo docente profesional en constante capacitación, una comunicación fluida y honesta sobre el desarrollo de sus hijos, un ambiente seguro y un trato basado siempre en el respeto y el cariño.
- **Lo que esperamos de las familias:** Confianza en nuestro criterio pedagógico, respeto por las normas que organizan nuestra vida en común, adhesión al proyecto educativo y una comunicación enmarcada en la cordialidad y el respeto mutuo.

3. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA: El valor del tiempo compartido

3.1. Puntualidad y Asistencia

La puntualidad en el Nivel Inicial no es un trámite administrativo; es un hábito que brinda seguridad emocional al niño y respeto hacia el grupo.

- **El Ingreso (8:30 a 9:00 h):** Llegar a tiempo permite a su hijo/a saludar a sus amigos, organizar sus pertenencias y comenzar el día con calma. Llegar cuando la actividad ya empezó suele generar sensación de ajenidad o angustia.
- **Retiros:** Por seguridad, los niños solo podrán ser retirados por sus padres o personas expresamente autorizadas en la base de datos de ACADEU.

  Horario límite de retiro: Se ha establecido un límite hasta las 11:30h para retiros en el turno mañana —priorizando la cercanía con el horario de almuerzo para evitar interrupciones en el bloque de cierre— y 16:00h para el turno tarde con el propósito de fortalecer la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje y garantizar la integridad de la jornada escolar.

  Esta disposición busca preservar el clima de trabajo en el aula, permitiendo que docentes y estudiantes concluyan sus tareas y reflexiones finales sin interferencias externas. Por tal motivo, estas salidas deben revestir un carácter excepcional y ser debidamente notificadas con antelación a través de las vías de comunicación oficiales para una adecuada organización. (Handing > + > Autorizar cambio en la salida). Cabe señalar que esta medida no afecta a aquellos estudiantes que ya cuentan con una autorización previa por motivos de tratamientos médicos o terapias, dado que dichas situaciones se encuentran debidamente contempladas y exceptuadas de esta normativa.

- *Nota:* Si surge un imprevisto y debe retirarlo otra persona, es indispensable el aviso previo por los canales formales (HANDING + Autorizar cambio de salida). Sin autorización, el niño no podrá egresar del establecimiento.

3.2. Salud y Cuidado de la Comunidad

La salud del grupo depende de la responsabilidad individual de cada familia.

- **Cuándo quedarse en casa:** Si su hijo/a presenta fiebre, malestar estomacal o síntomas de enfermedad infectocontagiosa, les pedimos que no asista al jardín. El reposo en casa garantiza su pronta recuperación y evita contagios a compañeros y docentes.
- **Reincorporación:**
  - Tras ausencias por enfermedad de **4 días o más**, o luego de enfermedades contagiosas, es indispensable presentar el **alta médica** para volver a clase.
- **Educación Física:** Si por razones médicas el alumno no puede realizar actividad física, por favor envíen el certificado médico correspondiente para que podamos adecuar su cuidado.

4. SENTIDO DE PERTENENCIA: El Uniforme

El uniforme nos identifica como parte de la comunidad "St. Martin in the Fields" y nos pone a todos en igualdad de condiciones para jugar y aprender. Priorizamos la comodidad y la autonomía de los niños.

Pautas Generales:

- **Identificación:** Es fundamental que **todas las prendas (y calzado)** tengan nombre y apellido. En el jardín, la ropa suele "mezclarse" con facilidad si no está marcada.
- **Seguridad y Comodidad:** Para jugar libres y seguros, los niños asisten **sin joyas, maquillaje o uñas pintadas**.
- **Cabello:** El cabello debe estar recogido; esto favorece la higiene (prevención de pediculosis) y permite una visión cómoda durante las actividades.

El Kit del Alumno (Uniforme Reglamentario):

VERANO

- **Mujeres:**
  - Opción 1: Blusa blanca manga corta, Jumper escocés (con bombachón azul debajo).
  - Opción 2: Short con escudo y remera blanca del colegio, cuello redondo.
- **Varones:** Short con escudo, Chomba del colegio y/o remera blanca del colegio, cuello redondo.
- **Calzado:** Zapatillas blancas lisas y medias blancas.

INVIERNO

- **Para todos:**
  - Jogging del colegio con escudo. *(Sugerimos evitar el uso de calzas para mantener la uniformidad y la comodidad térmica adecuada).*
  - Polera blanca.
  - Polar del colegio y/o campera azul marino.
- **Mujeres (Opción Jumper):** Pueden usar el Jumper escocés con polera blanca, sweater del colegio y cancanes/medias azules.
- **Calzado:**
  - Con jogging: Zapatillas blancas lisas. *(Sugerencia: El velcro fomenta la autonomía de quienes aún no atan cordones).*
  - Con Jumper: Zapatos azules o negros.

5. COMUNICACIÓN Y CONVIVENCIA

Queremos escucharlos y trabajar juntos.

- **Canales Oficiales:** Para consultas pedagógicas, avisos de cambios de salida o de inasistencia, utilicemos nuestra plataforma de comunicaciones HANDING. Esto nos asegura que su inquietud reciba la atención, el tiempo y la privacidad que merece..
- **Resolución de Conflictos:** En el Jardín, los conflictos entre pares son oportunidades de aprendizaje social.
    - Si su hijo/a relata una situación con un compañero, confíen en la intervención docente.
    - Acérquense a nosotros para conversarlo; **les pedimos evitar intervenir directamente con otros niños o familias**. Juntos enseñamos mejor con el ejemplo de diálogo y empatía.

ADHESIÓN FAMILIAR He leído el Acuerdo de Convivencia de Nivel Inicial de St. Martin in the Fields School. Comprendo su contenido y me comprometo a acompañar a la escuela en su cumplimiento para el bienestar de mi hijo/a y de toda la comunidad educativa.

Nombre del Alumno/a: _____ SALA: _____

Firma del Padre/Madre/Tutor: _____

Aclaración: _____

Fecha: _____ / _____ / _____